

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA**ACTA DE INICIO PERSONA NATURAL**

Código: FR-GIC-07

Versión: 02

Fecha: Julio-2018

Página 1 de 1

**ACTA DE INICIO CONTRATO INTERNO NO. AR-CD-048-2026**

Número SECOP II CO1.PCCNTR.9309514 enero 30 de 2026

En el municipio de Pereira a los treinta (30) días del mes enero de 2026, en la Secretaría General se reunieron YACKELINE ESPINOSA LINARES, en calidad de Supervisor y MARINO SANCHEZ MARTINEZ - en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del siguiente:

No. INTERNO DE CONTRATO	048/2026
No. CONTRATO SECOP	SECOP II CO1.PCCNTR. 9309514 enero 30 de 2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIVULGAR LAS ACCIONES ADELANTADAS EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA EN LA VIGENCIA 2026
CONTRATANTE	ASAMBLEA RISARALDA
CONTRATISTA	Marino Sánchez Martínez
CEDULA O NIT DEL CONTRATISTA	CC. N° 10093873 expedida Pereira
IMPUTACIONES	Rubro No 2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Disponibilidad No 2618 de enero 30 de 2026 Registro no. 3046 de enero de 2026
PLAZO INICIAL	tres (03) meses
FECHA DE INICIACION	30 enero de 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	29 de abril de 2026
VALOR INICIALCONTRATO	\$18.000.000
ANTICIPO	\$ 0
FORMA DE PAGO	Actas Parciales, por valor de seis millones de pesos mcte (\$6.000.000)

OBSERVACION No 1: 1. tres (3) diarias de hasta 30 segundos de lunes a viernes en nuestro programa líder gente deporte y más transmitido en el horario premium de 6 a 8 P.M. Pon radio reloj 1300 A.M. 2. ocho (8) menciones estratégicas por partido del deportivo Pereira 3 antes del inicio dos durante el primer tiempo dos en el segundo tiempo y una al cierre vinculando su marca con la posición con la pasión deportiva y el orgullo regional. 3. una (1) pauta en el periódico gente deporte y más una página digital mensual. 4. cuatro (4) entrevistas mensuales a los diputados de la asamblea o a las personalidades que el presidente de la asamblea indique. 5. Emitir por nuestras redes sociales Facebook y YouTube todos los comunicados de la asamblea. 6. Publicar dos (2) flyers mensuales En Facebook y youtube con información relevante de la asamblea este material será proporcionado por la asamblea departamental.

OBSERVACION No 2 El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados. ASÍ. Parciales mensuales

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron en ella, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).


YACKELINE ESPINOSA LINARES
- Supervisor


MARINO SANCHEZ MARTÍNEZ
Contratista